

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****993** *BEOCIA CORPORATION, S.A.*

Miguel Olivares García, en calidad de administrador único de la mercantil Beocia Corporation, S.A. convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 6 de abril de 2016, en el despacho del Notario de Madrid D. José Juan de Ibarrodo, en la c/ Serrano Jover, n.º 6, 28015 Madrid las 10 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Confección de asistentes y constitución de la Junta.

Segundo.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.- Informe del administrador sobre la situación de la empresa y últimas actuaciones realizadas.

Cuarto.- Autorización sobre la venta de activos de la sociedad, conforme a lo establecido en el art. 160 f) LSC.

Quinto.- Propuesta de disolución de la sociedad con nombramiento de liquidadores y cese de los administradores actuales.

Sexto.- Creación de página web de la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 11 bis y ss de la Ley de Sociedades de capital y correlativa modificación estatutaria.

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo al art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC). Conforme el art. 287 de la LSC, se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

En Madrid a, 21 de febrero de 2016.- Miguel Olivares García, Administrador único.

ID: A160008672-1